



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 14:37 horas del día 15 de diciembre del año 2023, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la décima séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera presencial y virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martini Rivera, María Isabel Cruz Bernal, Griselda Triana López, Aldo Ruiz González y Alberto Morones Rivas, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de los acuerdos de la décima quinta sesión ordinaria.
- IV.- Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura

ACUERDOS DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

- 1.- Se aprobó por unanimidad extender invitación al periodista Marcos Daniel Vizcarra Ruiz y la Defensora Karla Cecilia Trías Estrada, como observadores para que nos acompañe a la sesión ordinaria del Consejo Consultivo del IPPPDDHyP, la cual se llevará a cabo el **jueves 25 de enero de 2024**, quienes fueron invitados a la sesión décima sexta ordinaria el día 30 de noviembre del 2023, la cual no se pudo efectuar por falta de quorum. Quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto.
- 2.- La Directora General se compromete a presentar un informe financiero de los gastos generados por las medidas otorgadas a beneficiarios en la siguiente sesión ordinaria, solicitud presentada por la Consejera Griselda Triana López.
- 3.- La Directora General se compromete a presentar un reporte diferenciado por gremio, de los dos últimos meses del año 2023, donde se especifiquen cuáles son los orígenes, causas y presuntos perpetradores de agresiones en contra de periodistas y/o defensores en la siguiente sesión ordinaria, solicitud presentada por el Consejero Mario Martini Rivera.
- 4.- Se acordó analizar el tema de confidencialidad de datos personales de los beneficiarios del IPPPDDHHyP.



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MÓNJARDIN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 15 de diciembre del 2023, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.